

LIMPIEZAS INDÁLICAS DE ALMERÍA S.L

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

VEINTITRES DE SEPTIEMBRE 2022

ANA MARIA MILLAN MARIN, con DNI núm 75719185B, mayor de edad y, en su propio nombre y representación.

MANIFIESTA

Que en virtud de la relación laboral que mantengo con la empresa LIMPIEZAS INDÁLICAS DE ALMERÍA S.L., con CIF B04248159 y domicilio social en C/ Estaño 109, 04009. Almería, afirmo que:

- 1) Soy consciente de la importancia de cumplir con las normas y políticas determinadas por el Responsable del Fichero que afectan al desarrollo de sus funciones, así como todas aquellas medidas de seguridad, técnicas u organizativas, que el Responsable del Fichero establezca para garantizar la confidencialidad y deber de secreto de toda información que tenga la consideración de "información confidencial".

A los efectos antedichos, se entenderá por "información confidencial" toda información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica acústica o de cualquier otro tipo, susceptible de recogida, registro, tratamiento o transmisión concerniente a una persona física identificada e identificable que permita determinar directa o indirectamente la identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social de la persona física afectada

- 2) Me comprometo a cumplir, asimismo, todas las disposiciones relativas a la política de la empresa en materia de uso y divulgación de información, y a no divulgar la información que reciba a lo largo de mi relación con la empresa, subsistiendo este deber de secreto, aun después de que finalice dicha relación y tanto si esta información es de su propiedad, como si pertenece a un cliente de la misma, o a alguna otra Sociedad que nos proporcione el acceso a dicha información, cualquiera que sea la forma de acceso a tales datos o información y el soporte en el que consten, quedando absolutamente prohibido obtener copias sin previa autorización.
- 3) Entiendo que el incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones que constan en el presente documento, intencionadamente o por negligencia, podrían implicar en su caso, las sanciones disciplinarias correspondientes por parte de la empresa y la posible reclamación por parte de la misma de los daños económicos causados.
- 4) He sido informado/a sobre la utilización de mis datos de carácter personal para la realización y posterior publicación de boletines informativos de esta empresa trimestralmente, así como publicación de los mismos en redes sociales y en prensa.
Que comprendo y estoy satisfecho con la información recibida.
En consecuencia, doy mi consentimiento expreso para que utilicen mis datos para la realización del boletín informativo de la empresa publicado cada 3 meses y publicación en redes sociales y prensa.
En caso de no autorizar a Limpiezas Indállicas de Almería, S.L. para la disposición de sus datos de carácter personal según lo especificado anteriormente, expóngalo a continuación

Y para que conste a los efectos oportunos, en prueba de conformidad de las partes, el trabajador firma el presente Acuerdo, en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. ANA MARIA MILLAN MARIN